

Prioridad Vida

“Cuidar la vida, la mejor tarea”



El Derecho a la Vida constituye el primero de todos los derechos humanos que debe ser valorado, cuidado, respetado desde la concepción hasta la muerte natural. Proponerlo proféticamente, trabajar para garantizarlo a todos y todas las personas en toda su dimensión es un compromiso impostergable

Presentación de Prioridad Vida

Atentos a los desafíos de la agenda pública y de los acontecimientos que estamos viviendo, que manifiestan signos permanentes contra el valor de la vida y la familia, queremos desde la Acción Católica Argentina, reforzar nuestro anuncio y nuestra propuesta a FAVOR DE LA VIDA, en todas las direcciones de nuestra misión evangelizadora.

Mientras avanzamos con nuestra Campaña “Pobreza e Inclusión social”, no podemos dejar de anunciar proféticamente el VALOR DE LA VIDA en toda su dimensión, y en especial, en lo que se refiere al DERECHO A NACER, por eso, en simultáneo a nuestro tema de campaña -pobreza e inclusión- iniciamos un camino sistemático y en comunión con otros organismos de pastoral y organizaciones que hemos llamado internamente PRIORIDAD VIDA.

Esta prioridad incluirá una serie de acciones que iremos proponiendo oportunamente, como lo hicimos con el proyecto de matrimonio igualitario tendientes a:

- A. SENSIBILIZAR sobre el Valor de la Vida difundiendo mensajes a la mayor cantidad de personas posibles.
- B. CONCIENTIZAR formándonos para opinar y participar con fundamentos y juicio crítico.
- C. PETICIONAR a las autoridades la responsabilidad que les compete en el respeto y defensa del VALOR INALIENABLE DE LA VIDA.
- D. ORAR, para rogarle al Padre que nos ilumine y ofrecerle todo nuestro accionar.

Los recursos serán enviados vía e-mail, lo difundiremos en facebook, y en toda herramienta que nos pueda servir como canal de comunicación. Además, subiremos todo el material a nuestra web para que puedan contar con el mismo.

En la medida que surjan otras acciones, algunas de las cuales estamos planificando conjuntamente con los organismos de pastoral, o iniciativas de distintas organizaciones, las iremos comunicando, siempre bajo el asunto: PRIORIDAD VIDA.

Iniciamos esta acción sistemática, en el DIA DE LA MADRE, con el 1er flyer para difundir a todos los contactos vía e-mail o que ustedes podrán imprimir para distribuir en sus ambientes y comunidades, estableciendo así un dialogo evangelizador sobre el VALOR DE LA VIDA.

Incluiremos en nuestra acción, la difusión a los medios de prensa e invitamos a imprimir el mismo para entregar en nuestros ambientes de vida, en la vía pública y en las comunidades. Les pedimos sean ustedes canal de difusión del mismo a todos los contactos que puedan.

Prioridad Vida: Declaración CEA

“Como pastores y ciudadanos, queremos reafirmar, en este camino del Bicentenario y de modo especial durante el 2011, la necesidad imperiosa de priorizar en nuestra patria el derecho a la vida en todas sus manifestaciones, poniendo especial atención en los niños por nacer, como en nuestros hermanos que crecen en la pobreza y marginalidad”, dijo la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, en una declaración titulada “2011: El Año de la Vida”.

“Estamos convencidos de que no podremos construir una Nación que nos incluya a todos si no prevalece en nuestro proyecto de país el derecho primario de toda persona sin excepción: el derecho a la vida desde la concepción, protegiendo la vida de la madre embarazada, y, potenciando el vínculo madre-hijo a fin de cuidar su calidad de vida hasta la muerte natural. Debemos encontrar caminos para cuidar la vida de la madre y del hijo por nacer, y así, salvar a los dos”, subrayaron.

Los obispos alentaron “a todos los argentinos a realizar una opción sincera, madura y comprometida por la vida garantizando la protección de este derecho fundamental sin el cual no podremos edificar el país que anhelamos”.

Texto de la declaración:

El Santo Padre ha convocado a una vigilia de oración por la vida naciente, a realizarse el 27 de noviembre al comenzar el tiempo del Adviento, para agradecer al Señor que, con el don total de sí mismo, ha dado sentido y valor a toda vida humana y para invocar su protección sobre cada ser humano llamado a la existencia.

Como afirmamos en el documento “Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad”, cuando hablamos del don de la vida, regalo sagrado de Dios a los hombres, “nos referimos a la vida de cada persona en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural” y en todas sus dimensiones: física, espiritual, familiar, social, política, religiosa, etc.

La persona humana, portadora de vida, es “necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales” y es en este sentido que la Iglesia ha buscado siempre, en su accionar, la promoción de la dignidad de la persona y la protección de los derechos humanos como sustento imprescindible y constitutivo de todo orden social.

Por eso, como pastores y ciudadanos, queremos reafirmar, en este camino del Bicentenario y de modo especial durante el 2011, la necesidad imperiosa de priorizar en nuestra patria el derecho a la vida en todas sus manifestaciones, poniendo especial atención en los niños por nacer, como en nuestros hermanos que crecen en la pobreza y marginalidad.

Estamos convencidos de que no podremos construir una Nación que nos incluya a todos si no prevalece en nuestro proyecto de país el derecho primario de toda persona sin excepción: el derecho a la vida desde la concepción, protegiendo la vida de la madre embarazada, y, potenciando el vínculo madre-hijo a fin de cuidar su calidad de vida hasta la muerte natural. Debemos encontrar caminos para cuidar la vida de la madre y del hijo por nacer, y así, salvar a los dos.

Alentamos, entonces, a todos los argentinos a realizar una opción sincera, madura y comprometida por la vida garantizando la protección de este derecho fundamental sin el cual no podremos edificar el país que anhelamos.